



Diagnóstico de Seguridad Vial 2013

CHILE



Elaborado por

Asociación Española de la Carretera
Elena de la Peña, Enrique Miralles y Lourdes Díaz

Banco Interamericano de Desarrollo
Alejandro Taddia, Claudia Bustamante y Yolanda Vaccaro



Chile

Índice

Introducción	1
Información sobre el país	2
La situación de Chile en la región.....	3
Principales indicadores de seguridad vial en Chile.....	4
Actuaciones y alineación con el Plan Mundial para el Decenio de Acción 2011-2020.....	6
Hitos de seguridad vial en Chile.....	8
Análisis DAFO y líneas de acción sugeridas	9

Resumen

Al contrario que en otros países de Latinoamérica, en Chile ya se han normalizado muchos aspectos cuyo incumplimiento conlleva un aumento del riesgo de sufrir un accidente. Efectivamente, a principios de la presente década, el Comité de Ministros de CONASET definió el Plan Estratégico 2011-2014, centrado en cambios normativos, de control, fiscalización, educación y difusión. Durante la última década, Chile ha experimentado un leve pero constante crecimiento demográfico y un significativo desarrollo económico, parcialmente interrumpido en el año 2009, con motivo de la crisis económica y financiera internacional. La tasa de fallecidos por cien mil habitantes es 11,3, por debajo de la media en la región de América Latina y el Caribe (17,2), aunque por encima de los países de altos ingresos (8,7). El crecimiento del índice de motorización, aunque evidente, no ha sido tan acusado como en otros países de la región. En cuanto a los datos de siniestralidad, Chile se encuentra por debajo de la media en la región, ocupando el quinto puesto del grupo de países con mejores resultados en Latinoamérica y el Caribe. La evolución de los datos de siniestralidad deja ver un estancamiento en la reducción de víctimas mortales durante los últimos 4 años.

Copyright © 2015. Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra está bajo una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (CC-IGO BY-NC-ND 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando crédito al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI. El uso del nombre del BID para cualquier fin que no sea para la atribución y el uso del logotipo del BID, estará sujeta a un acuerdo de licencia por separado y no está autorizado como parte de esta licencia CC-IGO.

Notar que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa. Banco Interamericano de Desarrollo. Todos los derechos reservados.



Introducción

La Estrategia de Seguridad Vial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es considerada pionera en la región. El objetivo del Banco en este tema es liderar un proceso de cambio que permita promover acciones de seguridad vial en los países de América Latina y el Caribe en busca de la reducción permanente de los altos índices de siniestralidad vial.

Más de 1,2 millones de personas mueren cada año en las carreteras de todo el mundo y aproximadamente 50 millones de personas sufren lesiones no fatales. Las más recientes evaluaciones realizadas sobre la seguridad vial en América Latina y el Caribe¹ indican que la región tiene una tasa de fallecidos por accidentes de tránsito de alrededor de 17 por cada 100.000 habitantes mientras que el promedio de los países de ingresos altos es de 8,7 por cada 100.000 habitantes. Se estima que para 2020 las cifras pueden llegar a ser de 24 por cada 100.000 habitantes. De acuerdo con las estimaciones mencionadas y proyecciones para el año 2020, América Latina y el Caribe sería la región con la tasa más alta de víctimas mortales a nivel mundial a causa de la siniestralidad vial.

La Estrategia de Seguridad Vial del BID se alinea con los cinco pilares de la “Década de Acción²”, con la intención de implementar acciones concretas—y con resultados mensurables—que contribuyan a conseguir la meta de las Naciones Unidas de reducir en un 50% el número de muertes por siniestralidad

vial para 2020. Específicamente, el Banco procura:

1. Fortalecer la capacidad institucional, técnica e integración de acciones entre ministerios de transporte, educación, salud, etc.
2. Impulsar una actitud de responsabilidad vial en la sociedad civil a través de campañas de comunicación.
3. Incrementar la capacidad para movilizar recursos.
4. Promover el diálogo regional e intersectorial e impulsar la seguridad vial como prioridad en la agenda política de los gobiernos de la región (a través de actores multisectoriales, incluyendo ministerios de finanzas).
5. Fomentar la transferencia de conocimiento y de buenas prácticas en seguridad vial.
6. Promover la regulación de los estándares de seguridad en los vehículos

Para conseguir todos estos objetivos es preciso conocer la situación existente en la región. Por este motivo, el BID publica una colección de Informes de Diagnóstico de Seguridad Vial para los países de América Latina y el Caribe.

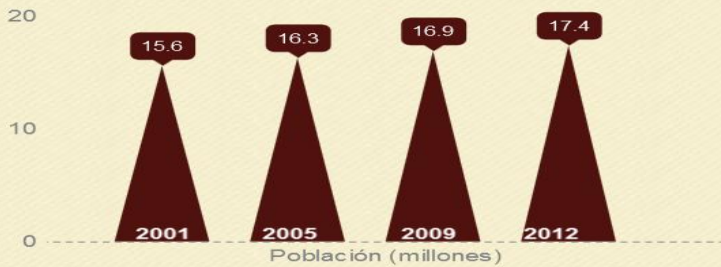
¹ Diagnóstico 2005-2009 y Diagnóstico 2010-2012

² Plan Mundial para el Decenio de Acción 2011-2020: http://www.who.int/roadsafety/decade_of_action/plan/spanish.pdf

Chile

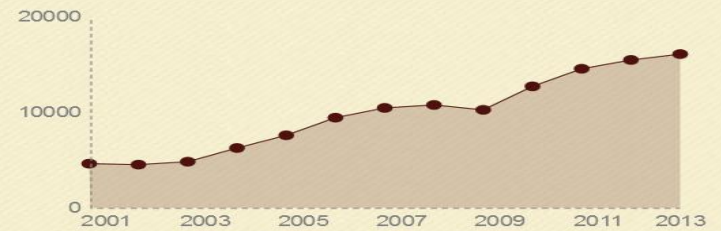


Datos demográficos y económicos



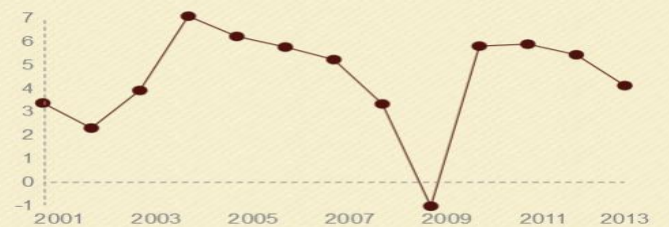
Evolución de la población en Chile

Fuente: Organización de las Naciones Unidas



Producto Interno Bruto Per Cápita (US\$)

Fuente: Fondo Monetario Internacional



Evolución del Producto Interno Bruto (%)

Fuente: Banco Central de Chile



Evolución del índice de motorización en Chile

Fuente: Federación Internacional de Carreteras (International Road Federation)

Índice de motorización

El índice de motorización (número de vehículos motorizados por cada 1.000 habitantes) experimentó un incremento significativo durante los últimos años, un 49% en el periodo 2000-2011

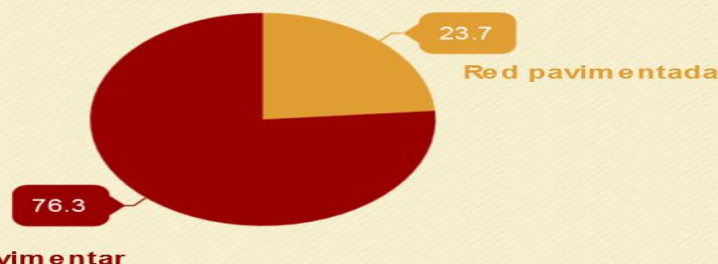


Parque de vehículos motorizados en Chile: 3.973.913
(Fuente: CONASET, 2012)

Infraestructura viaria

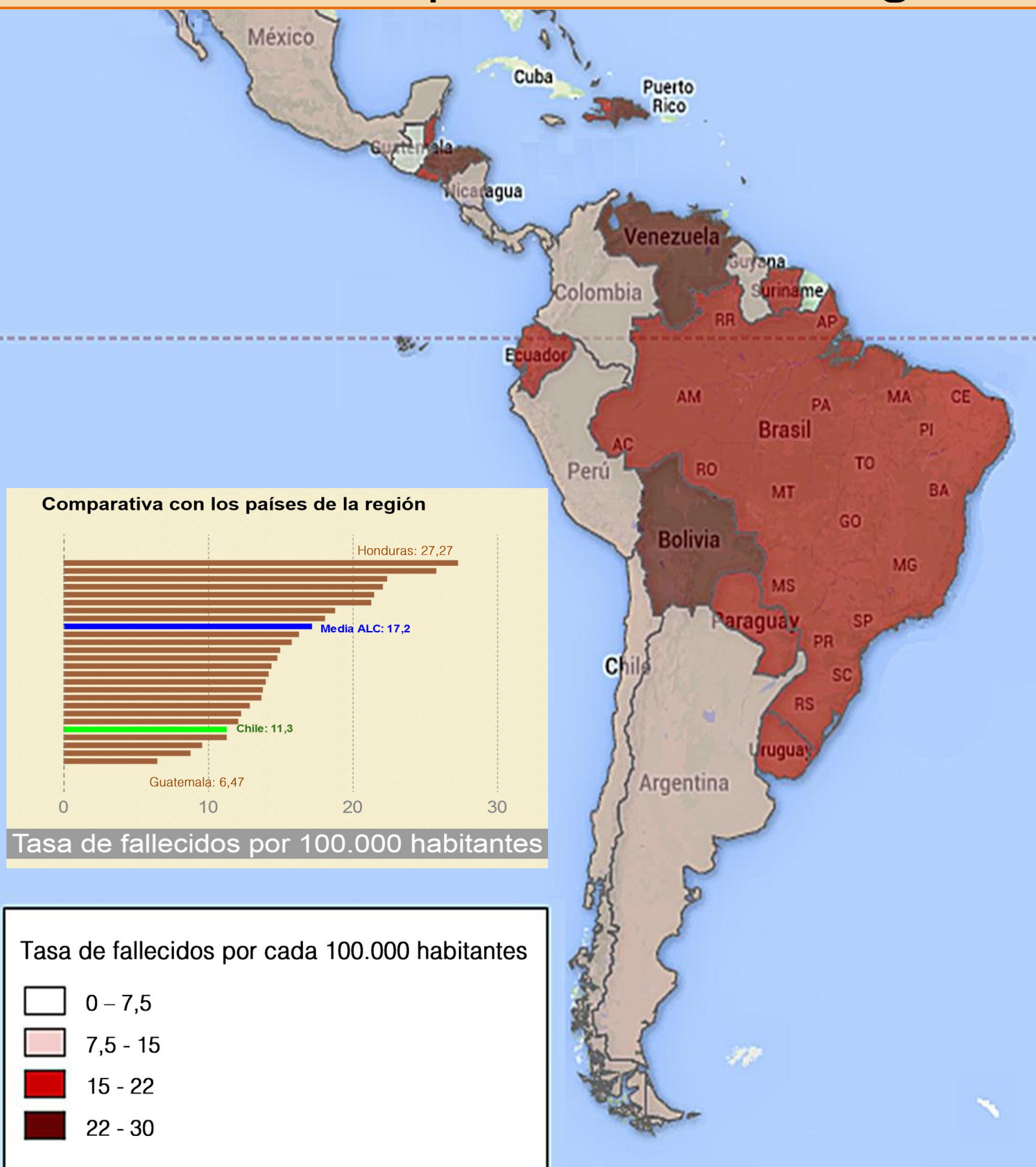


Longitud Red Viaria: 77.603 kilómetros
(Fuente: Federación Internacional de Carreteras (International Road Federation), 2011)



Red viaria pavimentada en Chile

Situación comparativa en la región



Principales indicadores de seguridad vial en Chile

Accidentes con víctimas en Chile (2012)



27.460 accidentes con víctimas en zona urbana



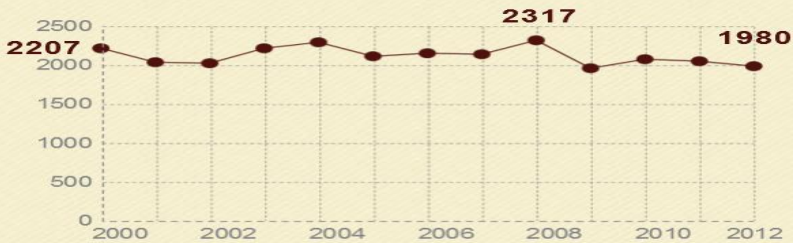
7.133 accidentes con víctimas en zona interurbana



Accidentes con víctimas por tipo de entorno

Fuente: Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito

Víctimas mortales



Evolución del número de fallecidos a 30 días



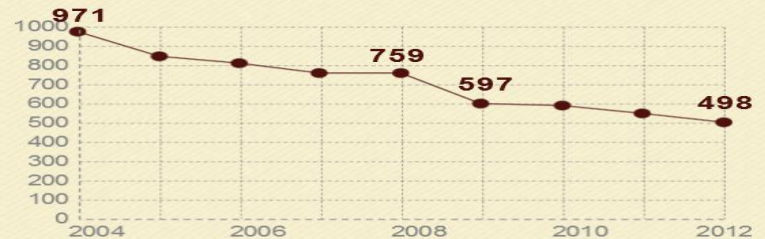
Víctimas mortales por tipo de entorno (2012)

Fuente: Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito

Tasa de fallecidos por 100.000 habitantes y por millón de vehículos



Tasa de fallecidos por 100.000 habitantes

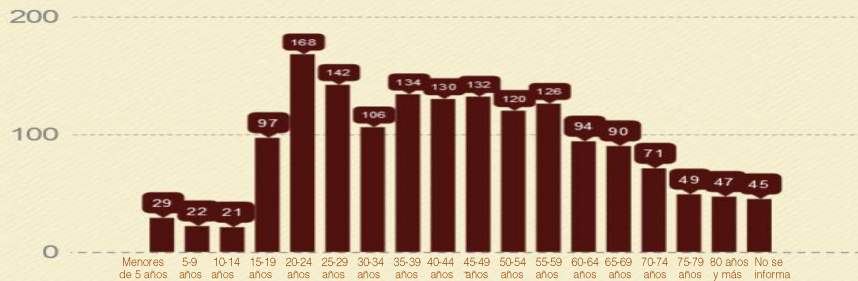


Tasa de fallecidos por millón de vehículos

Fuente: Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito

Principales indicadores de seguridad vial en Chile

Caracterización de las víctimas (2013)



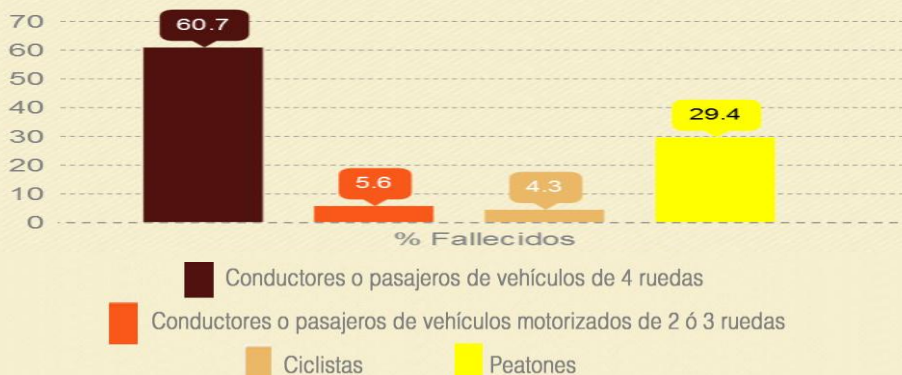
Número de víctimas mortales según franja etaria. Fallecidos a 24 horas.



Víctimas mortales según sexo. Fallecidos a 24 horas.

Fuente: Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito

Usuarios vulnerables (2012)



Conductores o pasajeros de vehículos de 4 ruedas
Conductores o pasajeros de vehículos motorizados de 2 ó 3 ruedas
Ciclistas
Peatones

Mortalidad por tipo de usuario



Aproximadamente el 39,3% de las víctimas mortales a 30 días eran usuarios vulnerables, es decir, usuarios de vehículos motorizados de 2 ó 3 ruedas, ciclistas o peatones.

Fuente: Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito

Experiencias de éxito en Chile

FACTOR HUMANO

Campaña para incentivar el uso del cinturón de seguridad

"Manéjate por la vida"

Sello voluntario de conductor seguro

FACTOR INSTITUCIONAL

CONASET: Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito

Ley de Tolerancia Cero

Ley para el uso del cinturón de seguridad en autobuses interurbanos

Decreto que establece la obligatoriedad de anclajes en automóviles para instalar correctamente sillas de niños

Decreto que regula la obligatoriedad de disponer de alarma de cinturón de seguridad en asiento del conductor

Plan de Acción Estratégico de Seguridad Vial 2011-2014

Centro Automatizado de Tratamiento de Infracciones (CATI)

Mejora del sistema de otorgamiento de licencia de conductor

FACTOR VEHÍCULO

FACTOR INFRAESTRUCTURA

Auditorías de seguridad vial

Manual para el tratamiento de puntos negros con medidas correctoras de bajo costo

Normativa para resaltos reductores de velocidad

Política de seguridad vial en escuelas rurales

Actuaciones y alineación con el Plan Mundial para el Decenio de Acción 2011-2020 en Chile

Pilar 1: Gestión de la seguridad vial



ORGANISMO COORDINADOR: Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET)



ESTRATEGIA NACIONAL: Plan de Acción Estratégico 2011—2014



METAS: Los objetivos del Plan de Acción Estratégico 2011-2014 están cuantificados. El objetivo general del Plan es reducir los fallecidos por accidentes de tránsito en un 20% en el año 2014



FONDOS: Financiación a través de presupuestos públicos y participación privada



INDICADORES DE RESULTADOS: CONASET y Carabineros de Chile colaboran para la elaboración de estadísticas relacionadas con la siniestralidad vial. El Observatorio tiene como función principal publicar las cifras estadísticas, indicadores, estudios de comportamiento, análisis geoespacial y otros temas de interés relativos a los accidentes de tránsito en el país

Pilar 2: Vías de tránsito y movilidad más seguras



IDENTIFICACIÓN DE CARRETERAS PELIGROSAS: Existe experiencia en la identificación y gestión de Puntos Negros. Se elaboró un Manual de Tratamiento de Puntos Negros con medidas correctivas de bajo costo



EVALUACIONES INDEPENDIENTES: Experiencia en la realización de inspecciones de seguridad vial, con estudios de necesidades de mejora.



CREACIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS SEGURAS: Aumento del 155% en los presupuestos de la Dirección de Vialidad en el periodo 2001-2011 (Fuente: Dirección de Planeamiento. Ministerio de Obras Públicas)

Pilar 3: Vehículos más seguros



INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS: Todos los vehículos motorizados deben llevar siempre el certificado de homologación individual vigente (conocido como certificado de revisión técnica), documento que acredita que cierto modelo de vehículo cumple las normas técnicas actuales que entrega el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones



REGLAMENTACIONES DE SEGURIDAD PARA VEHÍCULOS A MOTOR: En 2006 se aprueba la Norma que fija las condiciones de seguridad y criterios de construcción a carrocerías de buses destinados a prestar servicios interurbanos de transporte público de pasajeros

Actuaciones y alineación con el Plan Mundial para el Decenio de Acción 2011-2020 en Chile

Pilar 4: Usuarios de vías de tránsito más seguras



VIGILANCIA Y GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS: Creación del Centro Automatizado de Tratamiento de Infracciones (CATI)



VELOCIDAD MÁXIMA: Existencia de legislación y campañas de control



TIEMPOS DE CONDUCCIÓN: Existencia de legislación y campañas de control de los tiempos de conducción de los conductores profesionales



CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCCIÓN: Existencia de legislación y campañas de control



USO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD: Existencia de legislación y campañas de control



USO DEL CASCO EN MOTOCICLETAS Y CICLOMOTORES: Existencia de legislación y campañas de control



USO DE DISPOSITIVOS DE RETENCIÓN INFANTIL: Existencia de legislación y campañas de control



USO DE TELÉFONOS CELULARES AL CONDUCIR: Existencia de legislación y campañas de control



AUMENTAR LA CONCIENCIACIÓN: Campañas de sensibilización



EDUCACIÓN VIAL: Inclusión de educación vial en los programas de estudio de colegios, escuelas y jardines infantiles



FORMACIÓN VIAL: Existencia de examen teórico, práctico y reconocimiento médico para la obtención de la licencia de conducción

Pilar 5: Respuesta tras los accidentes



NÚMERO DE ATENCIÓN PARA EMERGENCIAS: Existencia de teléfonos de alcance nacional (133 Carabineros, 132 Bomberos) y metropolitano (131 Ambulancia)



CAPACITACIÓN PROFESIONAL: Formación específica a médicos y enfermeras



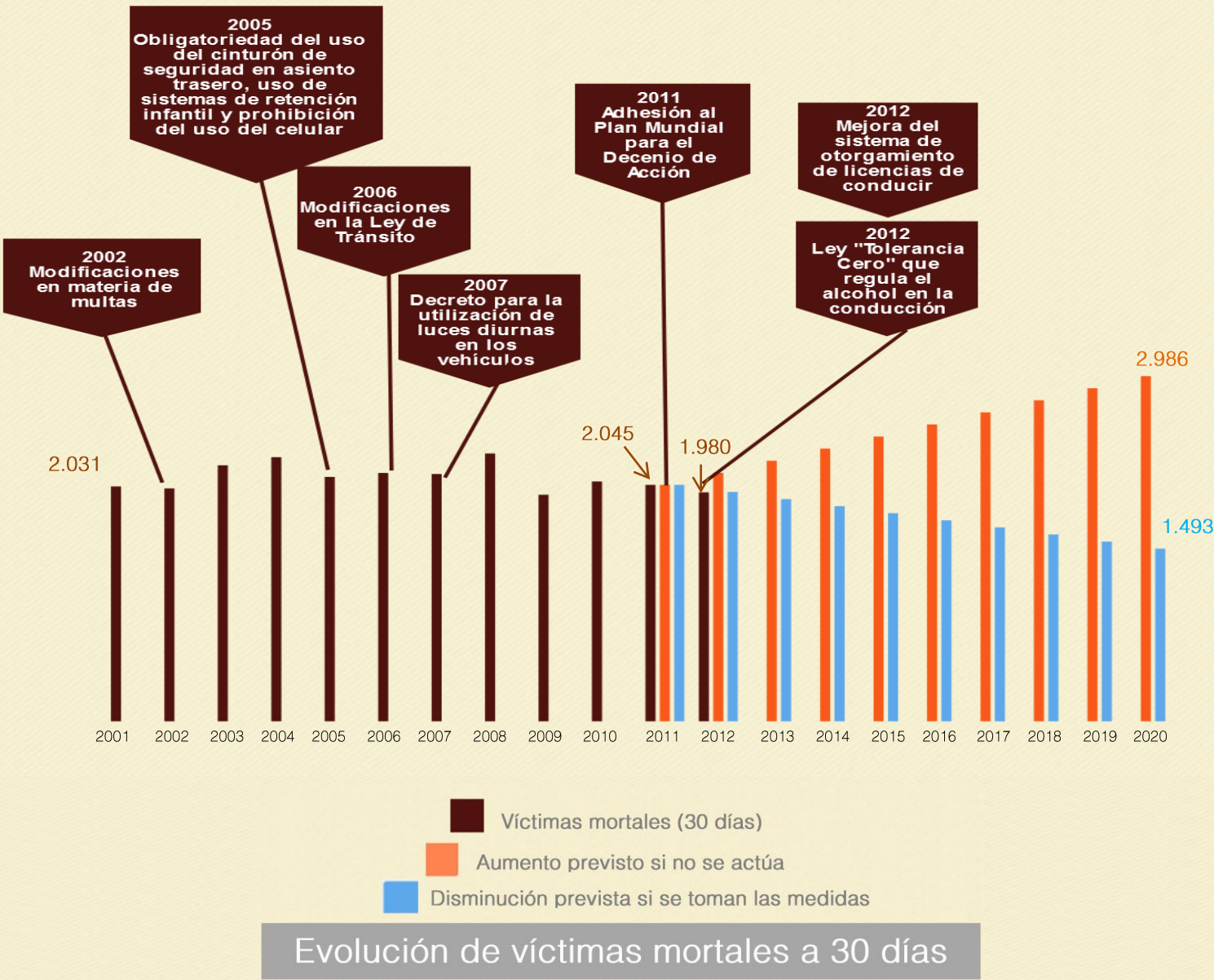
SISTEMAS DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA: Manual de operaciones para vehículos de emergencia ABC (Ambulancias, Bomberos y Carabineros)



SEGURO OBLIGATORIO: Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP)

Hitos de seguridad vial en Chile

En este capítulo se presentan las cifras de fallecidos a 30 días, así como las previsiones de su evolución durante la década 2011-2020 de acuerdo con las estimaciones realizadas por la ONU en el Plan Mundial para el Decenio.



Análisis DAFO



Líneas de acción sugeridas





Banco Interamericano de Desarrollo
Departamento de Infraestructura y Medio Ambiente
División de Transporte
Estrategia de Seguridad Vial

1300 New York Avenue N.W.
Washington D.C. 20577 USA
Tel. (202) 623-1000
Fax (202) 623-3096
www.iadb.org/seguridadvial